

El programa realiza la vigilancia del ejercicio profesional y grado académico en México de los egresados de los niveles de Educación Media Superior, Superior, así como, de los Colegios y Federaciones de profesionistas para contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y formación para el trabajo. Los servicios que otorga de acuerdo a la solicitud de las instituciones educativas durante el año son: 1) el registro de título profesional, 2) la expedición de cédula, asimismo, 3) la autorización y registro tanto de los colegios como de las federaciones de profesionistas.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

No cuenta con evaluación de impacto. Tampoco ha sido objeto de otro tipo de evaluación. El seguimiento del indicador a nivel fin muestra que se ha alcanzado el 49% de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad, que es 15.5 puntos porcentuales menos que el resultado del 2015. A nivel propósito el indicador cambió con respecto al 2015. El resultado 2016 es 23.12% en la tasa de variación de egresados con cédula profesional con respecto al año anterior. Esto representa que la meta programada del 0.36% fue superada en 22.76 puntos porcentuales. El programa menciona que este incremento se debe al cambio del sistema de registro de título, diploma y expedición de cédula profesional GRAFER al Sistema Integral de Registro del Ejercicio Profesional (SIREP), por lo cual, ha disminuido el tiempo de respuesta, tema que ha venido sucediendo desde 2014. Al respecto, se considera que la planeación fue muy conservadora en relación a los resultados obtenidos. Además, cuando se consulta en internet los pasos para realizar el trámite de expedición de cédula para el público general, en algunas etapas como solicitud y programación de citas, se observan cuellos de botella que pueden incidir en la prontitud de la atención. (ICP16)

Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad



Tasa de variación de egresados con cédula profesional con respecto al año anterior



Definición de Población Objetivo:

Egresados de educación media superior y superior que solicitan registro de título y cédula profesional.

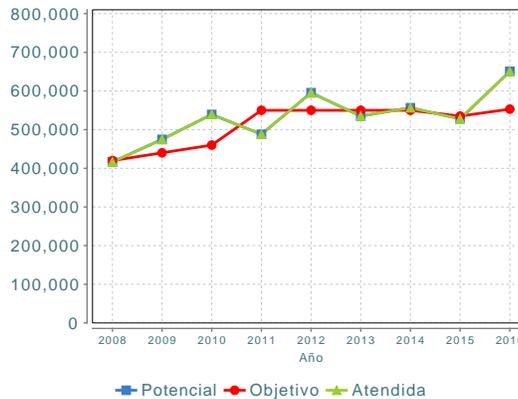
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Persona
PA	
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	650,452
Población Objetivo (PO)	553,000
Población Atendida (PA)	650,452
Población Atendida/ Población Objetivo	117.62 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

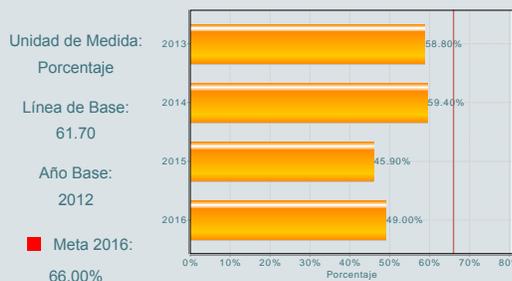
El programa ha logrado la definición de las poblaciones, sin embargo la cuantificación de las mismas se presenta con datos diferentes en los documentos entregados. De acuerdo a la información de la evolución de la cobertura se aprecia que el programa ha incrementado la atención de la población beneficiada. En 2016 se atendieron a 650,452 egresados, a quienes se les otorgó la cédula profesional, lo que representa un incremento del 23.27% respecto del 2015. También, incluye a quienes realizan estudios en el extranjero. Los recursos presupuestales asignados al programa presentan variaciones de 2014-2016. Una disminución del 17.92% respecto a 2015 que se recupera en 2016.

Análisis del Sector

El programa se alinea al objetivo 2 del PSE 2013-18: "Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México". El resultado 2016 del indicador es 49% de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad, el cual, se encuentra a 23.2 puntos porcentuales para alcanzar la meta 2018 (72%). El programa contribuye a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior al autorizar el registro de título y cédula de esos niveles como parte de la vigilancia del ejercicio profesional.

Indicador Sectorial

Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2011	28.05	258,804.44	0.01 %
2012	26.74	276,071.41	0.01 %
2013	196.22	279,659.00	0.07 %
2014	29.29	295,590.16	0.01 %
2015	24.04	294,095.32	0.01 %
2016	28.69	283,168.66	0.01 %

Año de inicio del programa: 2007

Fortalezas y/o Oportunidades

1. De acuerdo a la evolución de la cobertura se aprecia que el programa ha incrementado la atención de la población beneficiada. En 2016 se atendieron a 650,452 egresados, a quienes se les otorgó la cédula profesional, lo que representa un incremento del 23.27% respecto del 2015. 2. El programa cambió el indicador a nivel de propósito con lo cual, puede monitorear el resultado que desea alcanzar en la población atendida.

Debilidades y/o Amenazas

1. El resultado del indicador a nivel de propósito superó en 22.76 puntos porcentuales la meta programada de 0.36%, se considera que la planeación fue muy conservadora con respecto a los resultados obtenidos (D). 2. El programa ha logrado la definición de las poblaciones, sin embargo la cuantificación de éstas se presenta con datos diferentes en los documentos entregados (D). 3. El programa menciona que hubo un cambio del sistema GRAFER a SIREP y que ha disminuido el tiempo de respuesta, tema que ha venido sucediendo desde 2014. Al respecto, cuando se consulta en internet los pasos para realizar el trámite de expedición de cédula para el público general, en algunas etapas como solicitud y programación de citas, se observan cuellos de botella que pueden incidir en la prontitud de la atención (D). 4. El programa no presentó avances de aspectos de mejora en el corte de marzo de 2017 (D).

01

Recomendaciones

1. Se sugiere que se revise y adecue la planeación de la meta del indicador a nivel de propósito, con la finalidad de que se programen metas acorde a los resultados del programa sin caer en metas laxas. 2. A fin de precisar la cuantificación de la población potencial, es importante que el programa considere los datos de la estadística educativa acorde a la definición de población potencial presentada. 3. Se sugiere evitar cuellos de botella que afecten la atención del público general al realizar el trámite de registro de cédula para ello es importante que se revise y adecue la plataforma en internet, que permita ofrecer fechas disponibles durante el año, asimismo, colocar de manera accesible la búsqueda de la clave de la institución educativa en lugar de remitirlos a la propia institución. 4. Es muy importante que el programa presente los avances y conclusión de los aspectos de mejora que tiene pendientes para una correcta rendición de cuentas.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El programa no presentó avances de aspectos de mejora en el corte de marzo de 2017. El avance global de los 3 aspectos de mejora específicos del mecanismo 2015-2016 es del 77.5%. 2. Los aspectos que se han completado al 100% son: el ajuste de los indicadores y del objetivo a nivel de propósito de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR). 3. Las actividades con un porcentaje menor al 100% son: el cálculo de personas para conformar la plantilla (65% de avance), documentar la plantilla de población atendida, a partir de la información que genera el sistema SIREP, así como, la solicitud de recursos presupuestales a efecto de llevar a cabo contrataciones de personal, por honorarios, eventuales y permanente (50% de avance). 4. Asimismo, las dos acciones de mejora clasificadas como institucionales del mecanismo 2014-2015 presentan un avance del 65%.

Aspectos comprometidos en 2017

1. Derivado de la persistencia en la debilidad se reiteró documentar las definiciones y cuantificación de las poblaciones del programa. 2. Además, documentar la estrategia de cobertura a partir de la información y registros existentes en la Dirección General de Profesiones. 3. También, mejorar los indicadores y método de cálculo a nivel de propósito en la MIR e integrar al SIREP la funcionalidad que permita determinar el cálculo de la población que se beneficia respecto del total de los trámites y registros solicitados.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. En el primer trimestre del 2017, se identifica que el programa ha logrado el 100% de atención en los trámites siguientes: solicitudes de autorización y registro de Colegios y Federaciones de Profesionistas, solicitudes autorizadas para alta o baja de socios en los Colegios y Federaciones de Profesionistas y solicitudes autorizadas de registro de título y expedición de cédula profesional.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Bernardo Espino del Castillo Barrón
Teléfono: 36011000-EXT. 61170
Email: bernardo.espinodelcastillo@sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rocío López Guerra
Teléfono: 59981050
Email: rociol@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311